

requisito

Señor Doctor
Germán Carrión A.
Superintendente de Compañías
En su Despacho.-

Calle Guayas y Avenida Amazonas
Tel. 249583, 249585
Casilla 4856 cci
Telex 2398 Enkasa
Quito, Ecuador

Su referencia	Su carta	Nuestra referencia	Fecha
		GG 78-658	28 de Noviembre de 1978
Asunto			

De nuestras consideraciones:

Con la presente y de conformidad con lo previsto en el Art. 21 de la vigente Ley de Compañías, cumplenos participar a usted que se ha operado en la Compañía la siguiente transferencia de acciones de la Compañía Enkador s.a., expediente N°1743/73:

Debidamente autorizada mediante Resolución N°96, expedida el 16 de Febrero del año en curso, por el señor Subsecretario de Comercio del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, cuya copia xerox acompañamos, la accionista AKZO N.V., compañía anónima organizada y existente conforme a las leyes vigentes en el Reino de los Países Bajos, con domicilio en Arnhem, Holanda, ha cedido y traspasado, por valor recibido a ENKA INTERNATIONAL B.V. (Sociedad de Responsabilidad Limitada), igualmente organizada y existente conforme a las leyes holandesas, con domicilio así mismo en la ciudad de Arnhem, Holanda, las Acciones N° 0001/3840 serie A; N°4001/6160 Serie A; N°0001/0080 serie B; N°4001/4045 serie B; N°0001/12000 serie C; N°0001/00250 serie D, representadas en los Títulos N°1, 17, 18, 37, 52 y 54, tratándose de 6.125 acciones nominativas de S/. 10.000,-- cada una y 12.250 acciones así mismo nominativas de S/. 1.000,-- cada una o sea por un total de SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (73.500.000,00) del capital de Enkador s.a.

A base de la respectiva comunicación firmada por cedente y cesionaria, el suscrito representante legal de Enkador s.a. ha practicado la correspondiente inscripción de esta transferencia de dominio de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Lo que comunicamos a usted para los fines consiguientes.

Muy atentamente,
ENKADOR S.A.


Henri du Cloux
GERENTE GENERAL

26 DIC. 1978